



**COMUNICADO DE LA COMISION SECTORIAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y
COMUNICACIÓN (TICs) DE LA AUPA (Asociación de Universidades Públicas de Andalucía)**

En su primera sesión de trabajo, la comisión TICs de la AUPA ha decidido emitir el siguiente comunicado:

Ante la preocupación y las protestas producidas recientemente en el seno de la comunidad universitaria, las Universidades Públicas de Andalucía, a través de la comisión sectorial de tecnologías de la información y la comunicación de la AUPA, queremos manifestar nuestro rechazo al borrador de “Directiva de patentabilidad de invenciones implementadas por ordenador” en su estado actual, por considerarla un freno a la expansión de la sociedad de la información y a la libre difusión del conocimiento. Nos sumamos así a las decisiones del Parlamento Europeo y el Senado Español en este sentido.

Sevilla, 27 de Abril de 2005

D. Agustín Madrid Parra

Rector.

Presidente de la Sectorial TICs de la AUPA
